



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.302.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JULIO
LÓPEZ VILLALOBOS.

LAJA, 16 SET. 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 447.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al **Sr. Julio López Villalobos**, Coordinador Escuela Deportiva Comunal del Departamento de Educación Municipal, quién se dirigirá a la ciudad de Los Ángeles, el lunes 16 de septiembre del 2013, con motivo de retirar estandarte de escuela municipal de deportes.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de pasajes al Sr. López.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:/

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/




JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE